

COMITÉ EJECUTIVO PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS



60 AÑOS
1957 - 2017

EL CACIQUE

NO DUDES, DENUNCIÁ



MENDOZA GOBIERNO  Secretaría de Servicios Públicos

0800-999-2001
CONSULTAS Y SUGERENCIAS



Presidencia de la Nación

#LaTrataSiExiste

Llamá al 145

SUMARIO

1. SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CRIMINAL DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS (SISTRATA)	04
2. SISTEMA FEDERAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EXTRAVIADAS Y DESAPARECIDAS (SIFEBU)	05
3. ALMUNDO.COM SE UNE A LA CAMPAÑA CONTRA LA TRATA	06
4. "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL"	08
5. PRINCIPALES ACTIVIDADES	
EL ESTADO EN TU BARRIO	10
IV JORNADAS INTERNACIONALES DE GÉNERO, EMERGENCIAS Y DERECHOS HUMANOS – PARANA, ENTRE RÍOS	11
"SE TRATA DE VOS" EN LA PAMPA	12
PRESENTACIÓN DE UNIDADES CON PLOTEO LÍNEA 145 EN MENDOZA	13
PROGRAMA DE ADOLESCENCIA	14
FESTIVAL AÉREO EN VILLA MARÍA, CÓRDOBA	14



COMITÉ EJECUTIVO PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS.

Coordinación: Milena Ricci.
Coordinación Equipos Técnicos:
Noelia Voratovich.
Equipo de Trabajo: Sandra Agrelo, Marina Alejandra Notaristéfano, Claudia Liliana Pavón, Alexis Rinero, Cecilia Surigaray y Belén Zabala.

145

**LÍNEA GRATUITA,
ANÓNIMA Y NACIONAL**

INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CRIMINAL DE DELITO DE TRATA DE PERSONAS (SISTRATA)

A través del Sistema Integrado de Información Criminal del Delito de Trata de Personas (SisTrata) Res. 848/2011, el Ministerio de Seguridad de la Nación analiza el delito de Trata de Personas, en base a los datos suministrados por las Fuerzas de Seguridad Federales y Provinciales.

En base a dichos registros, se informa que desde diciembre de 2015, a través de las tareas realizadas por las Fuerzas de Seguridad y Policiales Federales:

Se rescataron un total de 1201 víctimas del delito de trata de personas

Se realizaron 8923 tareas, entre las que se destacan investigaciones, escuchas telefónicas, allanamientos y órdenes de captura.

Fueron detenidas 282 personas sospechadas de cometer este delito federal.

Sistema Federal de Búsqueda de Personas Extraviadas y Desaparecidas (SIFEBU)

El Sistema Federal de Búsqueda de Personas Extraviadas y Desaparecidas (SIFEBU), creado por el Decreto Presidencial Nro. 1093 de 2016, tiene el objeto coordinar la cooperación con todo organismo que intervenga en la búsqueda de personas, y en el hallazgo de personas NN.

El decreto establece que las fuerzas policiales y de seguridad que tomen una denuncia por desaparición de persona, deberán poner en conocimiento a un juez o fiscalía inmediatamente. Asimismo, establece que los magistrados podrán solicitar la intervención del "Programa Nacional de Coordinación para la Búsqueda de Personas Ordenada por la Justicia", conocido como "Programa BUSCAR", que permite el otorgamiento de recompensas para obtener información.

Podes hacer tu denuncia al **0800-555-5065** o en:
<https://denunciasweb.minseg.gob.ar/>



La agencia de viajes de turismo Al mundo, empresa dedicada a la venta de paquetes turísticos, de amplia presencia en Internet se sumó a la campaña contra la Trata de Personas mediante la incorporación de folletería y afiches en sus locales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Rosario, Salta, Tucumán, Neuquén y La Pampa.

Esta campaña aspira a informar para prevenir el delito de Trata y dar a conocer el funcionamiento de la línea 145.

La iniciativa se llevó a cabo en forma conjunta con la Dirección de Apoyo a Iniciativas y Prácticas Socialmente Responsables, Subsecretaría de Responsabilidad Social, Ministerio de Desarrollo Social Nación.



almundo.com
vacaciones en serio

**SE UNE A LA CAMPAÑA
CONTRA LA TRATA DE
PERSONAS**

SI ALGO TE HACE DUDAR, NO DUCES, DENUNCIÁ.

145
LÍNEA GRATUITA, ANÓNIMA Y NACIONAL.

Comité de Lucha
contra la Trata de Personas



Presidencia de la Nación

23 DE SEPTIEMBRE

“DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL”

Acción en vía pública para la difusión de la línea de denuncias 145.

En el marco de la Campaña Nacional por el Día Internacional contra la Explotación y la Trata de Personas, celebrado el 23 de septiembre, la Subsecretaría de Contenidos de Difusión de la Jefatura de Gabinete de Ministros llevó a cabo una acción en vía pública, mediante el pegado de avisos conmemorativos en los “chupetes” que dispone la ciudad para difusión callejera.

El objetivo de la campaña consistió en utilizar el mismo tipo de comunicación empleado para promover la oferta de servicios sexuales –que recurre a empapelar la vía pública– para combatirla, informar, concientizar a la población, prevenir y desalentar el consumo de prostitución.

Se trata de una iniciativa no convencional que contribuye a visibilizar la problemática de la trata de personas y difundir la línea de denuncias 145 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en forma controlada y con la participación de agentes de la Administración Pública Nacional.

La fecha fue instaurada por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres para recordar que el 23 de septiembre de 1913, fue promulgada en Argentina la Ley 9.143, primera norma legal en el mundo contra la prostitución infantil.

Link al video:

<https://www.youtube.com/watch?v=zP7qYu3ziyY>



PRINCIPALES ACTIVIDADES

Nos sumamos al Programa EL ESTADO EN TU BARRIO

La Subsecretaría de Coordinación de los Regímenes de la Seguridad Social del MTySS participó, en lo que va del año, en 26 operativos del Estado en tu Barrio en GBA y en 10 operativos en el interior del país.

Se distribuyeron más de 7000 piezas, sobre una estimación de público directo de más de 3500 personas.

A partir del mes de octubre, la Coordinación del Comité de Lucha contra la Trata, comenzó a participar regularmente de los operativos del ETB en el Gran Buenos Aires (Escobar, Merlo y José C. Paz), a los que asistieron aproximadamente 1000 personas. Se entregó material y folletería de prevención y difusión de la línea de denuncias.



IV JORNADAS INTERNACIONALES DE GÉNERO, EMERGENCIAS Y DERECHOS HUMANOS – PARANA, ENTRE RÍOS



El sábado 30 de septiembre se llevaron a cabo en Paraná, las IV Jornadas Anuales de Género, Emergencias y Derechos Humanos, organizadas por el Consejo Nacional y la Fundación Bomberos de Argentina.

Asistieron en representación del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata de Personas, la Coordinadora Abg. Milena Ricci y la Directora de Políticas de Género del Ministerio de Seguridad de la Nación Lic. Carolina Barone, quien expuso sobre las principales líneas de trabajo que impulsan desde esa Dirección.



PROGRAMA DE GÉNERO



“SE TRATA DE VOS” EN LA PAMPA

En el mes de octubre, la Dirección de Ejecución de Políticas de Género y Diversidad del Ministerio de Seguridad de la Nación realizó su jornada “Se Trata de Vos” en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Agentes de las cuatro fuerzas federales, trabajadores y trabajadoras de la comunidad aeroportuaria, juzgados, fiscalías y funcionarios gubernamentales asistieron a la capacitación. Además de estar presentes capacitadores de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y la Dirección Nacional de Migraciones, como en cada encuentro; en esta ocasión concurren expertos de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

PAREMOS LA TRATA

Juntos podemos parar la trata.

La trata de personas es una grave violación de los derechos humanos y está penada por la ley. Es el ofrecimiento, la captación, el traslado y/o la recepción de personas con el fin de explotarlas dentro del territorio nacional o en otro país. Puede estar dirigida a someter a la víctima a trabajos forzados, a ser prostituida o a cualquier forma de esclavitud o servidumbre. Las víctimas suelen ser reclutadas mediante falsas ofertas de trabajo, enamoramiento fraudulento, engaño respecto de las condiciones laborales o a través de violencia y/o amenazas.

El delito de trata con fines de explotación sexual afecta principalmente a las mujeres. Según datos oficiales el 98% de las víctimas son mujeres adultas, adolescentes y niñas. El delito de trata con fines de explotación laboral afecta principalmente a migrantes y es frecuente en talleres textiles del área metropolitana y en el trabajo rural en cosechas estacionales.



Presentación de Unidades con Ploteo Línea 145 en Mendoza

El día lunes 2 de octubre del corriente año, con la presencia de la Vicegobernadora de la Provincia de Mendoza, Ing. Laura Montero, el Presidente de la Empresa El Cacique S.A. Cdor. Sergio Pensalfine, la Coordinadora del Comité de Trata, Abg. Milena Ricci y la Directora de Apoyo a Iniciativas y Prácticas Socialmente Responsables, del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Lucila Demarchi del Val comenzó de manera Oficial la Campaña de la empresa contra la Trata de Personas. El evento tuvo amplia difusión en medios gráficos y televisivos locales y nacionales.

PROGRAMA DE ADOLESCENCIA

Durante los días 27, 28 y 29 de Septiembre se realizó el Congreso de Pediatría en Córdoba Capital. Estuvo presente el Programa de Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación Argentina repartiendo material y difundiendo la

Línea 145



FESTIVAL AÉREO EN VILLA MARÍA, CÓRDOBA



Los días 23 y 24 de Septiembre se realizó el Festival Aéreo en Villa María, Córdoba. El Comité de Trata participó brindando información y difundiendo la línea de denuncias 145.

LA TRATA DE PERSONAS NO SE VE A SIMPLE VISTA.

QUÉ PODÉS DENUNCIAR:

- La desaparición de una persona. No tenés que esperar 48 horas para hacer la denuncia. Las primeras horas son fundamentales para la investigación judicial. No importa género, edad ni nacionalidad.
- Prostíbulos encubiertos que estén funcionando como café bar, club nocturno, cabaret, whiskería, casa de masajes o privados.
- Avisos que en forma abierta o encubierta promuevan o soliciten personas con fines de prostitución.
- Reducción a servidumbre o trabajo forzado en talleres textiles, trabajo rural, fabril, casas particulares o en cualquier otro rubro.

SI ALGO TE HACE DUDAR, NO DUDES, DENUNCIÁ.



145

LÍNEA GRATUITA, ANÓNIMA Y NACIONAL.

Comité de Lucha
contra la Trata de Personas



Presidencia de la Nación